

# Escándalo en una escuela de Las Heras: golpearon a un alumno que se había peleado con su hijo

12/05/2023



*“La violencia está instalada en la escuela”*, admiten docentes de la Secundaria 4-073 Adolfo Bioy Casares, de Las Heras. Sin embargo, lo que ocurrió este martes en la puerta del colegio superó todos los límites: cuatro adultos llegaron en taxi al establecimiento ubicado en el barrio Infanta, esperaron la salida de un alumno en particular y le propinaron una paliza.

Testigos relataron que miembros de la comunidad educativa intervinieron para frenar la golpiza, llamaron al 911 para solicitar la presencia policial y luego realizaron la denuncia en la Oficina Fiscal 5.



Escuela Bioy Casares.

Todo inició el lunes cuando los chicos, de entre 14 y 15 años, comenzaron una riña frente al establecimiento escolar. Al parecer, uno de los jóvenes había ofendido a la novia del otro, que salió en defensa de su pareja y terminó pegándole.

Un día después, los padres del menor que recibió la golpiza, decidieron cobrar venganza. Según consta en el acta labrada por la institución, lo esperaron a la salida de la institución la madre del menor, su esposo, la cuñada y el abuelo.

De acuerdo con los testigos, estas personas llegaron en un taxi aproximadamente a las 13, comenzaron a insultar al chico, lo subieron al vehículo de alquiler y le pegaron, mientras arengaban a su hijo para que hiciera lo mismo.

Las autoridades escolares llamaron al 911, a la par que intentaban rescatar al estudiante y retenían en el aula a su novia, quien también era buscada por los agresores.

## Denuncia

Desde la **Dirección General de Escuelas** (DGE) destacaron que si bien la situación se dio fuera de la escuela, se activó el **Protocolo de Situaciones Emergentes por hechos de abuso o violencia en el ámbito educativo** y se dejó asentado el hecho en un acta, que fue elevada a la Asesoría de Personas Menores e Incapaces. A su vez, se radicó la denuncia en la Oficina Fiscal 5, que quedó plasmada en el expediente P-52.336/23.

En ese contexto, se decidió suspender a los tres alumnos involucrados, mientras que el Consejo escolar se reunirá este viernes con los progenitores y se trabajará la temática con el resto de los estudiantes.

El Protocolo establece principios de intervención que van desde prevenir la violencia, proteger los derechos de los

alumnos, establecer la responsabilidad familiar en estos casos, comunicar a los profesionales de la Dirección de Orientación y Apoyo Interdisciplinario a las Trayectorias escolares (DOAITE) y hacer el seguimiento de la situación.

En tanto, se espera que la investigación avance. Fuentes judiciales advirtieron que los progenitores podrían ser imputados por lesiones leves y privación ilegítima de la libertad, por haber subido al adolescente a un taxi para agredirlo.

Como el agredido es un menor, el Estado debe tomar y aplicar los tratados internacionales y garantizar que estas personas no vuelvan a agredir ni a este chico ni a otros, por lo cual, en caso de ser declarados culpables, podría exigirse un tratamiento psicológico, hasta una prohibición de acercamiento, pero garantizando el derecho a la escolaridad de los estudiantes.

Fuente y fotos: Gentileza El Sol